

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARCELORMITTAL INTERNATIONAL ECUADOR S.A.

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy martes 30 de marzo de dos mil veinte (2020), siendo las 10H00 en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle el Establo s/n y Av. De los Conquistadores, Edificio Cemacol, 2do. Piso, of. F, Cumbayá, cantón Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ARCELORMITTAL INTERNATIONAL ECUADOR S.A.

- La compañía **ARCELORMITTAL LUXEMBOURG S.A.**, representada por su Apoderado Especial señor Doctor Hugo Fernell Lara Luna, conforme lo acredita con el poder especial que se incorpora al expediente de la presente acta, propietaria de un total de 1.440 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- La compañía **ARCELORMITTAL INTERNATIONAL LUXEMBOURG S.A.**, representada por su Apoderada la Ab. Ivania Isabel Cartagena Chicaiza, conforme lo acredita con el Poder Especial que se incorpora al expediente de la presente acta, propietaria de un total de 5.760 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Los asistentes en la calidad en que comparecen, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía ARCELORMITTAL INTERNATIONAL ECUADOR S.A., por lo que deciden instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los comparecientes, una vez que se encuentran constituidos como Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, resuelven que ésta se celebre bajo la Presidencia ad-hoc del señor Hugo Fernell Lara Luna y designan como Secretaria ad-hoc a la Ab. Ivania Isabel Cartagena Chicaiza, quien acepta dicha designación.

La Secretaria Ad-hoc certifica que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la compañía, con lo cual se declara instalada la sesión y el señor Presidente ad-hoc pone en consideración de los asistentes los puntos del Orden del Día a ser tratados en esta sesión:

1. Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y Comisario de la Sociedad, relativos al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Resolución respecto del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Designación del Comisario de la compañía para el año 2020.
5. Conocer y aprobar el formulario preliminar del cálculo de impuesto a la renta (F101) y los respectivos valores a pagar.
6. Renovación del nombramiento de Presidente de la compañía.



Los accionistas aceptan el Orden del Día propuesto por lo que se declara instalada legalmente la presente junta, y consecuentemente proceden a tratar todos y cada uno de los puntos del orden del día de la siguiente manera:

1. Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y Comisario de la Sociedad, relativos al ejercicio económico 2019.

En virtud de que los informes del Directorio y del Gerente General fueron puestos en conocimiento de los accionistas con anterioridad a la celebración de esta Junta para su lectura, análisis y revisión, toma la palabra el Dr. Hugo Lara Luna representante del accionista ARCELORMITTAL LUXEMBOURG S.A. y solicita que dichos informes sean aprobados, salvo que exista alguna precisión que formular respecto de los mismos o realizar alguna aclaración que sea solicitada por la representante del accionista ARCELORMITTAL INTERNATIONAL LUXEMBOURG S.A. .

Toda vez que no existen consultas o inquietudes respecto de los citados informes, éstos se aprueban por unanimidad por parte de los accionistas.

2. Conocer y resolver sobre las cuentas, balance general y estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2019, correspondientes a dicho ejercicio económico.

Nuevamente toma la palabra el Dr. Hugo Lara Luna representante del accionista ARCELORMITTAL LUXEMBOURG S.A. quien señala que los documentos correspondientes a ser objeto de discusión y resolución han sido entregados a los accionistas presentes para su análisis respectivo, mismos que se incorporaran a la presente acta como parte integrante de la misma, motivo por el cual solicita que la Junta de Accionistas apruebe las cuentas, balance general y estados financieros que corresponden al ejercicio económico 2019.

Luego de analizar los documentos y los estados financieros de la compañía, los accionistas presentes aprueban dichos documentos por unanimidad.

3. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

Una vez que han analizado las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, la Administración señala que luego del pago de impuestos y utilidades a trabajadores, se refleja una utilidad neta repartible a los accionistas de USD\$ 20.788,98

Los accionistas presentes resuelven por unanimidad no declarar el pago de dividendos a los accionistas e instruyen que dicha cantidad de dinero se la mantenga registrada dentro de la cuenta del Patrimonio "Resultado de Ejercicios".

4. Designación del Comisario de la compañía para el año 2020.

El Dr. Hugo Lara Luna en representación de su poderdante señala la necesidad de designar al Comisario de la compañía para el año 2020.

A tales efectos solicita mociona se designe a la Lcda. Ivonne Balseca como comisaria principal y como suplente a la Dra. Cristina Díaz. moción que es aceptada por los accionistas por unanimidad.

5. Renovación del nombramiento de Presidente de la compañía.

El Dr. Hugo Lara en representación y por instrucción de su poderdante, mociona se designe nuevamente como Presidente de la Compañía, al señor Lokesh Choudhary, por el período de 2 años.

Dicha moción es aprobada por unanimidad, motivo por el cual los accionistas designa como Presidente de la Compañía al señor Lokesh Choudhary por el período de 2 años.

El Presidente Ad-hoc concede un receso de cuarenta minutos, para que el Secretario Ad-hoc redacte el Acta de la presente Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. Se reinstala la sesión, y por Secretaría se procede a dar lectura del Acta, a la que inmediatamente es aprobada por la presente Junta.

Habiéndose tratado el único punto de orden del día el Presidente Ad-hoc de la Junta da por concluida la sesión siendo las 11H00.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta, el Presidente Ad-hoc y Secretario Ad-hoc de la Junta, que lo certifica.



Dr. Hugo Lara
Apoderado Especial
ARCELORMITTAL LUXEMBOURG S.A.
ACCIONISTA



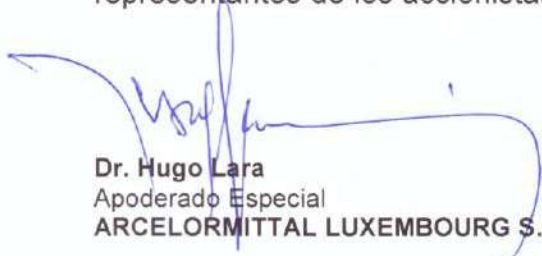
Ab. Ivania Cartagena
Apoderada Especial
ARCELORMITTAL INTERNATIONAL
LUXEMBOURG S.A.
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARCELORMITTAL INTERNATIONAL
ECUADOR S.A.**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy treinta, (30) de marzo del dos mil veinte (2020), siendo las 10H00 en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle el Establo s/n y Av. De los Conquistadores, Edificio Cemacol, 2do. Piso, of. F, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ARCELORMITTAL INTERNATIONAL ECUADOR S.A.:

- La compañía **ARCELORMITTAL LUXEMBOURG S.A.**, representada por su Apoderado Especial señor Doctor Hugo Fernell Lara Luna, conforme lo acredita con el poder especial que se incorpora al expediente de la presente acta, propietaria de un total de 1.440 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- La compañía **ARCELORMITTAL INTERNATIONAL LUXEMBOURG S.A.**, representada por su Apoderada la Ab. Ivania Isabel Cartagena Chicaiza, conforme lo acredita con el Poder Especial que se incorpora al expediente de la presente acta, propietaria de un total de 5.760 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicada, los representantes de los accionistas.



Dr. Hugo Lara
Apoderado Especial
ARCELORMITTAL LUXEMBOURG S.A.

ACCIONISTA



Ab. Ivania Cartagena
Apoderada Especial
ARCELORMITTAL INTERNATIONAL
LUXEMBOURG S.A.

ACCIONISTA